

Adjudicación.— Anuncio de 22 de junio de 1994, por el que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación directa para la adquisición de 1.500 estuches para guías de inspección 2580

Universidad de Extremadura

Concurso.— Anuncio de 29 de junio de 1994, por el que se convoca concurso público para la adjudicación de suministro de un secuenciador automático de DNA/RNA por fluorescencia 2580

Excmo. Ayuntamiento de Pasarón de la Vera

Escudos Heráldicos.— Edicto de 14 de junio de 1994, sobre adopción de Escudo Heráldico y Bandera Municipal 2580

Colegio Público «San Gregorio»

Extravío.— Anuncio de 24 de mayo de 1994, sobre extravío de título de Graduado Escolar de D. Juan Angel Alvarez Ortiz 2580

I. Disposiciones Generales

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

ORDEN de 24 de junio de 1994, por la que se aprueba el Escudo Heráldico y la Bandera Municipal, para el Ayuntamiento de Talaván.

El Ayuntamiento de Talaván, ha instruido expediente administrativo para la adopción del Escudo Heráldico y Bandera Municipal. Dicho expediente fue aprobado por el Pleno Corporativo, en sesiones de 29 de octubre de 1992, 29 de abril, 16 de julio y 17 de noviembre de 1993, en el que se expresaban las razones que justificaban el dibujo-proyecto del nuevo blasón y enseña.

Consta en dicho expediente el informe del Consejo Asesor de Honores y Distinciones de la Junta de Extremadura, emitido con fecha 17 de mayo de 1994.

Considerando que la sustanciación del citado expediente se ha ajustado en todo a lo preceptuado en el Decreto 13/1991, de 19 de febrero, por el que se regula el procedimiento para la adopción, modificación o rehabilitación de Escudos y Banderas de las Entidades Locales y en uso de las atribuciones conferidas por referido Decreto,

DISPONGO

ARTICULO 1.º

Se aprueba el Escudo Heráldico del Municipio de Talaván, cuyo diseño se recoge en el Anexo I, con la siguiente descripción:

«Escudo de plata. Banda ondada de azur y plata, resaltada de una barca de oro fileteada de sable con un barquero. Acompañada en jefe de una cruz potenziada de gules y en punta de una cruz flordelisada de sinople. Al timbre Corona Real cerrada.»

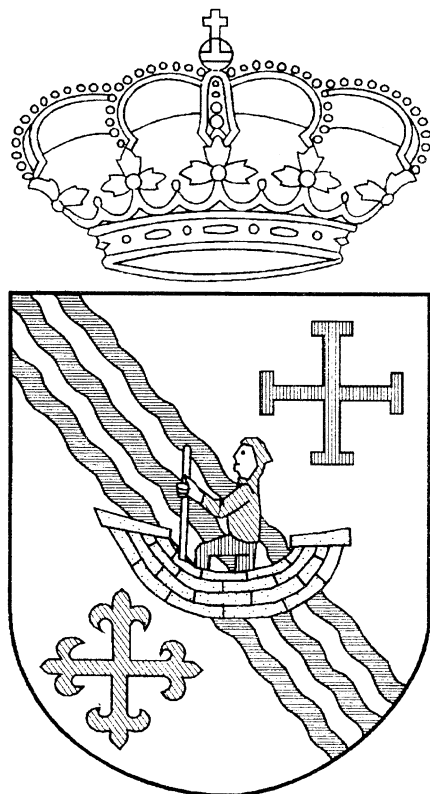
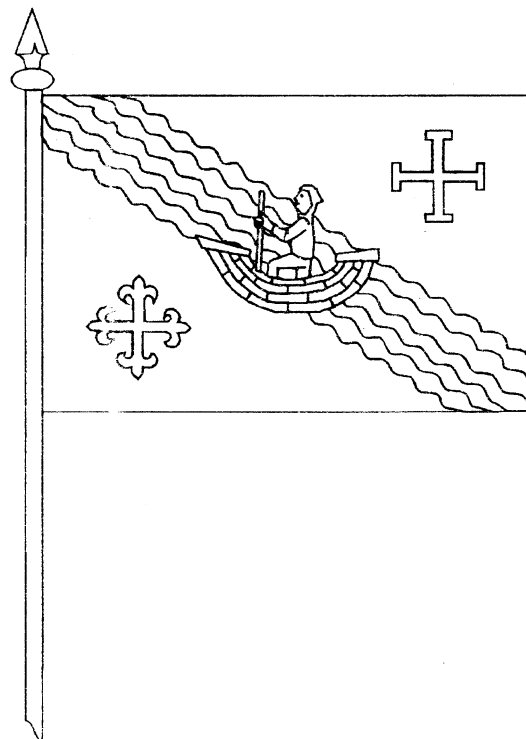
ARTICULO 2.º

Se aprueba la Bandera del Municipio de Talaván, cuyo diseño se recoge en el Anexo II, con la siguiente descripción:

«Bandera rectangular de proporción 2/3. De color blanco, con una banda ondada, de color azul y blanco, del ángulo superior del asta al ángulo inferior del batiente, resaltada de una barca de color amarillo, con un barquero. Cruz potenziada de color rojo, en el cantón alto del batiente. Cruz flordelisada de color verde, en el cantón bajo del asta.»

Mérida, 24 de junio de 1994.

El Consejero de Presidencia y Trabajo
JOAQUIN CUELLO CONTRERAS

ANEXO IANEXO II

ORDEN de 4 de julio de 1994, por la que se da publicidad a la Resolución de 27 de junio de 1994, de la Dirección General de la Función Pública del Ministerio para las Administraciones Públicas sobre resolución del concurso ordinario de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional convocado con fecha de 26 de febrero de 1994.

El Real Decreto 731/1993, de 14 de mayo, que regula la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter nacional establece en su artículo 21.2 que la Dirección General de la Función Pública, transcurrido el plazo establecido en el artículo 21.1, procederá a efectuar la coordinación de las resoluciones coincidentes de los concursos y formalizará, en el plazo de un mes, los nombramientos procedentes, que serán objeto de publicación en los diarios oficiales de las Comunidades Autónomas y en el Boletín Oficial del Estado.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que tengo conferidas,

DISPONGO:

ARTICULO UNICO

Dar publicidad a la Resolución de 27 de junio de 1994, de la Dirección General de la Función Pública del Ministerio para las Administraciones Públicas sobre resolución del concurso ordinario de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, convocado con fecha 26 de febrero de 1994 y en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Mérida, 4 de julio de 1994.

El Consejero de Presidencia y Trabajo
JOAQUIN CUELLO CONTRERAS

RESOLUCION DE 27 DE JUNIO DE 1994, DE LA DIRECCION GENERAL DE LA FUNCION PUBLICA DEL MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS, POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD A LA RESOLUCION DEL CONCURSO ORDINARIO DE FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL CON HABILITACION DE CARACTER